ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7826

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME REFERENTE A LA HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y SE AUTORIZA LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE PRECIOS, INHERENTES A LA SOLICITUD DE PROPUESTA ANDE – BID Nº 4/2023, PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN TÉCNICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LT 500 KV YGUAZÚ – VALENZUELA Y OBRAS CONEXAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES EN ENERGÍA SOSTENIBLE EN PARAGUAY PRO0004, PR-L1173 – PRÉSTAMO BID Nº 5023/OC-PR JICA.

Asunción, 27 de junio de 2024

VISTO: La Solicitud de Propuesta ANDE – BID Nº 4/2023, con ID Nº 425008, para Servicios de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social para el Proyecto de Construcción de la LT 500 kV Yguazú – Valenzuela y Obras Conexas, en el marco del Programa de Inversiones en Energía Sostenible en Paraguay PRO0004, PR-L1173 – Préstamo BID Nº 5023/OC-PR JICA, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 7655 de fecha 12 de diciembre de 2023, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 48766 de fecha 30 de enero de 2024, ha analizado y realizado un estudio comparativo de las ofertas presentadas, de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que en fecha 11 de marzo de 2024, se realizó la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Técnicas de tres Consorcios, según Acta de Apertura Nº 9/2024;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de mayo de 2024, en el cual recomienda habilitar la apertura de las Propuestas de Precios de las firmas que cumplen con suficiencia el puntaje mínimo requerido (70 puntos), y reúnen los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que el procedimiento reúne las características de una Contratación Excluida, conforme al Art. 2º, Inc. c), de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el presente proceso cuenta con la correspondiente No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), conforme Nota O-CSC/CPR-1010/2024 de fecha 6 de junio de 2024;

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7826

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME REFERENTE A LA HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y SE AUTORIZA LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE PRECIOS, INHERENTES A LA SOLICITUD DE PROPUESTA ANDE – BID N° 4/2023, PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN TÉCNICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LT 500 KV YGUAZÚ – VALENZUELA Y OBRAS CONEXAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES EN ENERGÍA SOSTENIBLE EN PARAGUAY PRO0004, PR-L1173 – PRÉSTAMO BID N° 5023/OC-PR JICA.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Informe referente a las Ofertas Técnicas presentadas en la Solicitud de Propuesta ANDE – BID N° 4/2023, para Servicios de Consultoría para la Fiscalización Técnica, Ambiental y Social para el Proyecto de Construcción de la LT 500 kV Yguazú – Valenzuela y Obras Conexas, en el marco del Programa de Inversiones en Energía Sostenible en Paraguay PRO0004, PR-L1173 – Préstamo BID N° 5023/OC-PR JICA, y Habilitar las Propuestas de los Consorcios que se mencionan a continuación:

N°	CONSORCIOS HABILITADOS	PUNTOS
1	CONSORCIO BINACIONAL YGUAZÚ (ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. - INGENIEROS CONSULTORES DE ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A. (INTEC S.A.) - INGENEG S.A.- ESIN CONSULTORA S.A.)	93
2	CONSORCIO COINTEC - NIPPON KOEI - NIPPON KOEI LAC - ELECTROPAR (CONSULTORA EN INGENIERÍA Y TÉCNICA INDUSTRIAL S.A. - NIPPON KOEI CO., LTD - NIPPON KOEI LATIN AMERICA - CARIBBEAN CO., LTD.- ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L.)	82
3	CONSORCIO VITORIA (CONSULTORA PARAGUAYA S.A. - NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S.A.)	74

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 7826

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME REFERENTE A LA HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y SE AUTORIZA LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE PRECIOS, INHERENTES A LA SOLICITUD DE PROPUESTA ANDE – BID N° 4/2023, PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN TÉCNICA, AMBIENTAL Y SOCIAL PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LT 500 KV YGUAZÚ – VALENZUELA Y OBRAS CONEXAS. EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES EN ENERGÍA SOSTENIBLE EN PARAGUAY PRO0004, PR-L1173 – PRÉSTAMO BID N° 5023/OC-PR JICA.

2. Autorizar la apertura de las Propuestas de Precios de los Consorcios Habilitados.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica, a la Dirección de Planificación y Estudios, y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2024.06.27 14:03:57 -04'00'

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ